

San Francisco, 23, principal

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION Y TALLERES Puerta la Sierra, 2, planta baja

AÑO XVII.—NÚMERO 6520 SANTANDER.—Domingo 19 de diciembre de 1909 Teléfono número 134

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Antonio Alvarez Bárcena
INTERVENTOR DE CONSUMOS

que falleció en Santander el 20 de diciembre de 1906
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, 20, en la iglesia de San Francisco, y el martes, 21, en el convento de los PP. Agustinos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, D.^a María Dozal Martínez

Ruega á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 19 de diciembre de 1909.

El Excmo. é Imo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 19.—Domingo.—San Nemesio, Santa Fausta y San Timoteo.—I. P.

Día 20.—Lunes.—Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia.

J. MATA
MÉDICO

Consulta de once y media á una Enfermedades de los niños y medicina general.

SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO

José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL

Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos Calle de Burgos, 1, segundo

FRANCISCO GUERDO Y OLÓZAGA
Abogado

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 16

Partido conservador

Con motivo de la última circular dirigida por el señor Maura, para la organización del Centro electoral y de propaganda del partido conservador y sus auxiliares en provincias, se ha constituido en esta capital el de reclamaciones y quejas electorales, del que forman parte nuestros distinguidos amigos don Rosendo Fernández Balder, don Juan José Ruano de la Sota, don Luis Martínez, don Luis López Dóriga, don Francisco Escobarillo, don José Luis García Obregón y don Fernando Quintana.

Los presupuestos municipales

POR LA MAÑANA

Bajo la presidencia del señor San Martín celebró ayer, á las doce, su primera sesión para aprobar los presupuestos, la Junta municipal de asociados.

Asistieron los concejales señores: García (don Juan y don Eduardo), M. ríñez, Gómez (don Gervasio), Nájiz, Gómez y Gómez, Gómez Vega, Haldobro, Miera, Mezarras, González, Herrero, López Herrero, Agüero, Orallo, Bezanilla, Rodríguez Prieto, Quintana, S. Ho, Chacaga, Lanz, Zamanillo, Martín, Basáñez, Castillo (don Federico y don Ernesto), Sima-villa, Ruiz, Gutiérrez y Mateo, y los asociados señores Balbá, Aurreche, B. Lado, Lavin Casals (don Antonio), Lavin (don Braulio), Basáñez, Hernández, Soñez, Larrea, Oris (don Vicente), Tejedor (don Fernando), Gutiérrez Celis, Ezcuerro, Rivero, Erraun, Posaamale, Soto, Vena y Cuevas (don Santiago).

Abierta la sesión, se aprueban las relaciones números 1, 2 y 3.

El señor Gómez defiende el arbitrio afirmando que éste es completamente legal. Se desecha la instancia.

Sin discusión se aprueban las relaciones 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, estableciéndose en la 23, á petición del señor Miera, la tarifa que regía antes para las aves y suprimiéndose la actual, más recargada.

Con esta variación se aprueba también la 28, y sin discusión la 24 y 25, dándose por terminado el capítulo de Ingresos.

El señor Castillo (don Ernesto) propone que se levante la sesión.

El señor García (don Juan) pide á su vez que continúe la sesión hasta terminar los presupuestos.

Esta petición levanta grandes rumores entre los señores asociados que están deseando levantar la sesión para irse á comer, pues para ya de la una de la tarde.

El señor Gómez y Gómez propone que la sesión siga de cuatro á seis de la tarde y así se acuerda.

Se suspende la sesión.

POR LA TARDE

Bajo la presidencia también del señor San Martín, prosiguen sus tareas, á la hora convenida la Junta municipal.

De señores asociados asisten casi los mismos con raras excepciones.

Están el concejal señor López Herrero y el asociado señor Gómez (don Severiano) que no fueron por la mañana, pero falta el asociado señor Lavin Casals.

Empieza á discutirse la relación primera de gastos.

Se da lectura á una proposición firmada por los señores Gutiérrez de Cella, Gómez Vega y otros pidiendo que se aumenten 500 pesetas al archivero bibliotecario y 250 al oficial segundo de Contaduría, en atención á los muchos méritos y servicios de tan excelentes funcionarios.

La proposición indica que la cantidad necesaria pudiera sacarse de la relación 5 de ingresos, donde hay recursos suficientes.

El señor Mateo se opone á esta proposición y la defiende el asociado señor Rivero (don Luciano).

El señor Castillo (don Federico) la defiende también y como intenta hacer la apología de los empleados en cuestión y la presidencia le ordena que se ceda al asunto, el señor Castillo se queja amargamente de lo que reputa como una desconsideración.

Puesta á votación la proposición, es aprobada por 30 votos contra 6.

El señor Herrero dice que, aunque la proposición está aprobada, las consignaciones no podrán sacarse de la relación que se indica, por estar aprobada ya el capítulo de ingresos.

El señor Gómez Vega arguye que los ingresos están aprobados *sub condicione* solamente.

El señor Castillo (don Ernest) opina como el señor Herrero y expone que los asociados, al aprobar la proposición, han cometido una ligereza.

Hablan sobre este asunto los señores Mateo, Castillo (don Ernest), Ezcuerro y Quintana (don Nicolás), y al fin se acuerda que sea la Comisión de Presupuestos quien busque la relación de donde han de sacarse las cantidades aumentadas.

El señor García (don Juan) pide un aumento de cien pesetas para el peón de Peñacastillo, y el señor Gómez (don Gervasio) hace igual petición para el peón de San Román.

Puesta á votación la enmienda del señor García es desechada por 23 votos contra 20.

En vista de esta votación, el señor Gómez (don Gervasio) retira su proposición.

Queda aprobada la relación.

Se aprueban sin discusión las 2, 3, 4 y 5.

Al discutirse la relación 6, de elecciones, se promueve un empedadísimo debate.

El señor Mateo propone que las 7.800 pesetas que figuran en esta relación se reduzcan á 4.000.

El señor Gómez y Gómez se opone.

El señor Ruiz juzga que es una enormidad dar las 8.000 pesetas convenidas al secretario de la Junta del Censo para pago del personal de la misma. Dice que hay quien haría el servicio por 1.000 pesetas y propone que las 8.000 se rebajen á 500.

El señor Gómez y Gómez explica la inversión que se da á las distintas partidas de la relación, demostrando que es más conveniente al Municipio concertarse por 3.000 pesetas con el señor Pacheco á pagar el personal por administración.

El señor Rivero se muestra partidario de que se haga alguna rebaja para compensar los aumentos de sueldos recientemente aprobados.

El señor Mateo pronuncia un discurso esforzando la voz y entre otras cosas se queja de la excesiva empleomanía que existe en el Ayuntamiento y que hace que los empleados se estén todo el día brazo sobre brazo. (Cualquiera diría que el señor Mateo no había hecho nunca ninguna recomendación de personal).

El señor Gómez y Gómez defiende la consignación con gran fortuna y dice que los concejales que ahora se quejan de la empleomanía votaron porque se nombrasen los desamparados para la Junta del Censo.

El señor García (don Juan) se extraña de que el señor Mateo habla del exceso de empleados cuando él ha contribuido á ese exceso.

El señor Castillo (don Ernest) niega que el Ayuntamiento tenga compromisos adquiridos con el señor Pacheco, y dice que el acuerdo adoptado puede revocarse.

El señor Orallo se expresa en los mismos términos.

El señor Ruiz dice que mantiene su proposición para que las 8.000 pesetas se rebajen á 500 y el señor Gómez lee una detallada cuenta de lo que ha costado al Ayuntamiento

la Junta del censo para demostrar que con el arreglo sale ganando.

El señor Quintana pronuncia un elocuente discurso rebatiendo la teoría sustentada por los señores Castillo y Orallo. Excita á los señores asociados que no se dejen influir por la presión de quienes entonan un himno en su honor tratán de conducirlos á sancionar un absurdo.

Pustiga con acra ironía la teoría democática sustentada por el señor Orallo, que no reconoce valor á los acuerdos adoptados por una mayoría. Nunca—dice—pensé que nadie pudiera atreverse á eso.

El señor Quintana (don Nicolás) pide que se ponga á votación lo propuesto por el señor Mateo.

Los señores Mateo, Orallo y Castillo (don Ernesto) vuelven á hacer uso de la palabra, y rectifica el señor Quintana, haciendo constar que los señores anteriores han venido á darle la razón. Defiende la conveniencia del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre este particular, pues con él se economizan muchos pesetas.

Vuelve á hablar el señor Gómez y Gómez. El señor Simavilla pronuncia un largo discurso para decir que de lo que se trata es de retribuir á un funcionario que ya está retribuido por la ley.

El señor Zamanillo defiende también la consignación, y vuelve á hablar por milésima vez el señor Castillo (don F. nesto).

Se vota nominalmente la enmienda del señor Mateo y es desechada por 31 votos contra 17.

Se vota luego la enmienda del señor Ruiz para que el señor Pacheco se le den solamente 500 pesetas y se desecha también por 30 votos contra 18.

El señor Castillo molestado por el resultado de estas votaciones pide votación nominal para la relación que es aprobada por 31 votos contra 16.

En la relación número 7 el señor García (don Juan) pide que se supriman las 3.000 pesetas consignadas para gastos de representación en Madrid.

Defienden esta consignación los señores Gómez y Gómez, Mateo y Castillo (don Ernesto).

El señor Zamanillo pide que la consignación se reduzca á 2.000 pesetas.

Se vota la supresión de la relación pedida por el señor García y se desecha por una gran mayoría.

La enmienda del señor Zamanillo se desecha también por 24 votos contra 27.

Se aprueba la relación.

El señor presidente anuncia que han transcurrido las horas reglamentarias y propone que la sesión continúe el lunes á las cuatro de la tarde.

El señor García (don Juan) propone que el señor presidente que termine los presupuestos, pero las razones de la presidencia le hacen desistir.

Se acuerda levantar la sesión y que esta continúe á las cuatro de la tarde del lunes.

TERMINEMOS S. V. P.

El organillo cada día más desahogado de republicanos, socialistas y anarquistas, viene hecho un basilisco y cree llegado el momento de echar mano de la caja de los truenos, por que copiamos unos párrafos suyos en que decía que Ferrer procuró que á todos llegase la verdad, y nos pareció oportuno dar una muestra, al pie de ellos, de las verdades, según *El Cantábrico*, que Ferrer trataba de propagar. Todo ello sin comentarios de ninguna clase y sin sacar la consecuencia lógica de que el periódico ferrerista se declaraba francamente anticatólico, y hasta adversario del catolicismo, puesto que encontraba bien que se burlesca la verdad no por los caminos, inevitables para el entendimiento humano, de la revelación, sino por los fácilmente tratables de la ciencia.

Sin embargo, nos culpa de mala fe porque no copiamos de su desahogado artículo, del que seguramente está ya arrepentido, otros párrafos que no venían á cuento, porque en ellos se habla de sacar las doctrinas de la pura especulación científica, de salidas de la legalidad, de impurezas en el desarrollo y en la aplicación de la idea generatriz, en una palabra, de procedimientos, y nosotros nos referimos á la doctrina pura, al ideal de Ferrer, añadido por *El Cantábrico*, que consistía, entre otras enormidades, en avanzar á la juventud todas sus creencias y halagar todos sus apetitos y en destruir la autoridad y la Iglesia con la bomba ó el veneno.

Y aquí acababa el sainete si no fuera porque el periódico prohibido, con las malas formas de costumbre ya, hemos reconocido que no se le puede pedir que las tenga mejores—nos acusa de pecados en que seguramente vamos á reincidir, como decía el célebre. En realidad, y prescindiendo de las palabrotas, nos hace el alto honor de reconocer que no hemos querido mentir cuando les convenía que mintiéramos, para llevar adelante sus faras, á él y á sus aliados, los que se prueban las deslucidas del ideal y aplauden y admiran y llaman mártires á los incendiarios y asesinos de Barcelona, gentes que por lo visto, solo quieren ser demagogos y presumir de grandes atrevidos en el seno de la confianza.

Ya sabemos que las verdades molestaban al organillo desahogado, pero no creíamos que llegara á ese extremo.

Y, para concluir, si á *El Cantábrico* le conviene rectificar su última profesión de fé racionalista y anticatólica, hágalo francamente y sin andarse con rodeos.

Nosotros lo celebraremos mucho.

Don Marcelino Menéndez Pelayo

Nuestro insigne paisano, el eximio autor de los *Heterodoxos*, suma y compendio de la mentalidad española contemporánea, ha sido elevado á la presidencia de la docta Academia de la Historia.

El nuevo honor que recae sobre el paisano ilustra, honra también á toda la montaña y nos llena de legítimo orgullo á los que en el mismo pueblo del sabio nacimos, y con él compartimos los amores al terruño bendito, á las cántabras montañas, en cuyas climas puso Dios, según los versos de Menéndez, nueva purísima, auras libertadoras y la vena del hierro en el corazón sagrado de la tierra.

Para Menéndez poco significa el nuevo honor.

Desde que firmó *Las ideas estéticas*, ó cualquiera otra de sus obras monumentales conquistó de una vez, toda la gloria y todo el laurel que puede ambicionarse sobre la tierra.

La provincia, sin embargo, tiene que sentirse satisfecha ante el nuevo galardón que para ella gana su hijo precioso, y la noticia al serbarse en esta ciudad produjo general entusiasmo.

Durante el día de ayer se enviaron á don Marcelino numerosos telegramas de felicitación entre los que figuraba uno del alcalde señor San Martín en nombre de la ciudad.

La ATALAYA se honró también felicitando por telegrama al amigo respetable y al sabio ilustre.

El señor San Martín recibió anoche por telegrama la siguiente contestación del señor Menéndez Pelayo:

Madrid 18.—20 55

Recibo entusiasmado la felicitación de la ciudad y la salud en la persona de usted.

Menéndez Pelayo

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Aja Fernández y con asistencia de los señores Ruiz Pérez, Redó, Quijano, Diaz Martínez y secretario López Gurruchaga, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador en el expediente y proyecto instruido á instancia de don Cándido Navajo, vecino de Santander, solicitando aprovechar setenta litros de agua por segundo del río Navajo, del Ayuntamiento de Peñarrubia, con destino á la producción de energía eléctrica para usos industriales.

En el recurso interpuesto por don Tomás Fernández González, contra providencia de la Alcaldía de Vega de Liébana, por la que se le impuso una multa de 15 pesetas por negarse á firmar el acta de una sesión.

En la instancia de don Manuel Ferralza y otros vecinos del Ayuntamiento de Valdánaga, recurriendo contra providencia de la Alcaldía que les denegó la petición de que se eligieran las juntas administrativas del término.

En los presupuestos carcelarios de los partidos de Santaña, San Vicente de la Barquera, Castro-Urdiales, Ramales y Torrelavega.

En el expediente instruido á instancia de don Antonio Rodríguez Díez de Bedoya, vecino de Reinoso, solicitando autorización para establecer una línea aérea de transporte de energía eléctrica, á alta tensión, con destino al alumbrado de varios pueblos de aquel Ayuntamiento.

En el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Villaverde de Trucos para el ejercicio actual.

Adjudicar definitivamente á don Francisco Granel, la subasta del servicio de basuras de la provincia para el próximo año de 1910 y á don Máximo Campuzano Barreda la del servicio de alimentación á los reclusos del correccional de Torrelavega.

Autorizar á doña Encarnación Martínez para que practique en el Hospital de San Rafael, su profesión de partera.

Conceder á los reclusos del correccional de Torrelavega, un extraordinario consistente en 150 pesetas por plaza con motivo de la fiesta de la Natividad del Señor.

Quedar enterada de la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de esta capital, presenta don Francisco Escobarillo y Aparicio, por haber sido elegido diputado provincial, felicitándose la Corporación por concurrir en ella con el referido señor.

Aprobar la relación de jornales devengados en las obras de reparación de la carretera de Cabudriega á Puentenansa, y la liquidación de los copios de la de Baranga á Cagiles Plantadas.

Declarar nulas las elecciones de las juntas municipales de los pueblos de Arenal, Soborno y Cabrieno, del Ayuntamiento de Peñaceros.

Declarar válida la elección del segundo distrito, Guarnizo, segunda sección, en el Ayuntamiento de Astillero.

Aprobar el presupuesto de gastos probables del correccional de Torrelavega, durante el mes actual.

Quedar enterada de la comunicación del señor gobernador de la provincia, en la que da gracias por el donativo de 250 pesetas hecho por la Corporación, en la suscripción abierta por aquel, autoridad, con el fin de allegar recursos para la Noche Buena de los soldados del Ejército en operaciones.

Adjudicar definitivamente la subasta de suministro de víveres á los establecimientos de beneficencia, durante el primer semestre del año próximo, en la forma siguiente: vino, á los señores Ruiz y S. Juan; carne, á don Francisco Omeñaca; pan, á don Santiago González; tocino, alubias y patatas, á don José Pichin; garbanzos, á don Braulio González; arroz, á don Eusebio Cubero; aceite, á don Santiago Mardonez, y carbón á don José Fernández.

Conceder varios socorros para la lactancia de hijos gemelos.

Panorama

Impórteme ó no me importe, vamos al rico recorte.

Un semanario local, al dar cuenta del resultado de las elecciones, dice, entre otras cosas: «En tercer distrito, donde los conservadores han sido los feudos del mismo, han encontrado en la presente ocasión una barrica republicana que nada faltó para triunfar íntegra la candidatura de coalición...»

«Vaya, abur.»

«¿A dónde va usted? ¿A buscar la sintaxis?»

«No, señor; á buscar los feudos.»

Respecto de lo ocurrido en el quinto distrito, el aludido semanario dice que todo ha sido porque el señor Toca tenía los apellidos «cambiados de lugar ó antepuestos».

«¿Cómo? ¿Antepuestos los dos?»

«¡Hombre, vaya usted con Dios!»

Los amigos políticos del conde de Romanones van á homenajearlo nuevamente.

Así lo dice la prensa de Madrid:

«Los liberales, reconocidos al exministro liberal por los esfuerzos hechos en las elecciones últimas á favor de sus candidatos, tratan de organizar un homenaje de gratitud que tenga carácter popular.

Todavía no se sabe en qué consistirá este homenaje.»

Verdaderamente es difícil figurarse en qué consistirá.

Lo más propio sería un concurso de pucherazos, con premios en objetos de arte... electorero.

O bien dedicarle por sus dedos vivos unos embuchados conmemorativos!

El dueño de un restaurant establecido en Madrid ha desaparecido, después de haber repartido y cubrado una porción de abonos entre sus parroquianos.

Estos, que tenían *carnets* para comer allí por espacio de un mes, se han encontrado con que el dueño del restaurant les prescribía una dieta rigurosa.

Este ha vengado á los demás dueños de restaurant, á los cuales suelen dar cada mico algunos frascos, que se comueven hasta las salidas.

Este, en cambio, les ha llamado á ellos, desapareciendo después de cobrar la *mención*.

Y además de este mico final, es probable que primero les haya dado algún mico autódico atarado de fiebre.

Dicen de Murcia que se comenta mucho el resultado de las elecciones, en las que los liberales presentaron trece candidatos, y sacaron quince concejales.

Es que los liberales tienen una habilidad especial para la prestidigitación.

Sonríase usted de esos filiteros que de un dedal sacan un besugo ó de una caja de fósforos un cocodrilo.

También se comentan en Murcia, según el telegrama, las manifestaciones de aquel gobernador, que ha dicho que la única misión que le encargó el Gobierno fué perseguir al señor Lacierva y á sus amigos.

Vamos, hacer política de altura.

No es nada espontaneándose ese gobernador.

Seguramente el Gobierno le ha entusiasinado ese rasgo de elocuencia del gobernador de Murcia y le premiará espléndidamente.

Le dará, aunque tal vez parezca mengua ó represión amarga, un puesto en la Academia de la Lengua.

(en la Academia de la Lengua larga).

En un pueblo de Zaragoza no han podido cubrirse cuatro vacantes de concejales, porque todos los electores votaron en blanco.

De la urna sólo salió una papeleta con el nombre de un vocal.

Y, naturalmente, esa fué proclamada concejal por una mayoría abrumadora, más al que se le podía esperar.

¿A la jota que ¡vaya una elección!

¡vaya á las elecciones hay en Aragón!

TEATRO

La 4.^a hora Barba Azul

Con un lleno completo, como siempre, se renueva el *Cartel*, ó el *cartel* es bueno, ó renovación, de estreno ayer tarde en la sesión de las siete y cuerto la *bufo* en un acto y tres cuadros de Fernández Lapluz y Planol, máscara de los maestros Quintana y Ezcobar, que lleva por título *La señora Barba Azul*.

¿A decir verdad, creímos que nos íbamos á reír mucho, pues el primer cuadro no carece de gracia y tiene una porción de chistes que se celebran ruidosamente; promete además una porción de incidentes cómicos que el público espera con impaciencia, pero ¡ay! la descripción es muy grande, pues los cuadros, segundo y tercero son completamente interminables, y en ellos no pasa nada ni se dice nada que nos haga reír. Sin embargo, la obra consiguió pasar y hasta se alzó una vez la cortina al final de la representación. ¡Y a veces los aplausos fueron todos para el señor Lacierva, y el señor Ezcobar, como jactos y merecidos.

De los demás actores ninguno consiguió hacerse notar, ni sus papeles dan motivo para ello; el que han repartido á Sofía Palacios

Accoger en la Casa de Caridad y Asilos de Beneficencia, á varios niños y desvalidos pobres de la provincia.

Aprobar varias cuentas.

Madrid 18.—20 55

Recibo entusiasmado la felicitación de la ciudad y la salud en la persona de usted.

Menéndez Pelayo

Conceder á los reclusos del correccional de Torrelavega, un extraordinario consistente en 150 pesetas por plaza con motivo de la fiesta de la Natividad del Señor.

Quedar enterada de la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de esta capital, presenta don Francisco Escobarillo y Aparicio, por haber sido elegido diputado provincial, felicitándose la Corporación por concurrir en ella con el referido señor.

Aprobar la relación de jornales devengados en las obras de reparación de la carretera de Cabudriega á Puentenansa, y la liquidación de los copios de la de Baranga á Cagiles Plantadas.

Declarar nulas las elecciones de las juntas municipales de los pueblos de Arenal, Soborno y Cabrieno, del Ayuntamiento de Peñaceros.

Declarar válida la elección del segundo distrito, Guarnizo, segunda sección, en el Ayuntamiento de Astillero.

Aprobar el presupuesto de gastos probables del correccional de Torrelavega, durante el mes actual.

Quedar enterada de la comunicación del señor gobernador de la provincia, en la que da gracias por el donativo de 250 pesetas hecho por la Corporación, en la suscripción abierta por aquel, autoridad, con el fin de allegar recursos para la Noche Buena de los soldados del Ejército en operaciones.

Adjudicar definitivamente la subasta de suministro de víveres á los establecimientos de beneficencia, durante el primer semestre del año próximo, en la forma siguiente: vino, á los señores Ruiz y S. Juan; carne, á don Francisco Omeñaca; pan, á don Santiago González; tocino, alubias y patatas, á don José Pichin; garbanzos, á don Braulio González; arroz, á don Eusebio Cubero; aceite, á don Santiago Mardonez, y carbón á don José Fernández.

Conceder varios socorros para la lactancia de hijos gemelos.

En la relación número 4 pide el señor García (don Juan) que se aumente en 5.000 pesetas la cantidad que se calcula por ingresos del Matadero.

El señor Gómez y Gómez se niega á admitir esta enmienda, y el señor San Martín hace ver al señor García la situación difícil en que se colocaría la Alcaldía aumentado en 5.000 pesetas ilusorias una relación ya bastante recargada.

Convencido el señor García (don Juan), retira su enmienda.

Se aprueba la relación.

Se da lectura al escrito elevado á la Junta por la Asociación de Propietarios, y que ya conocen nuestros lectores, protestando contra el impuesto por desinfecciones; contra ciertos arbitrios de la zona de Esanacha y contra el impuesto por bridas de agua.

Antes de discutir este escrito advierte el señor San Martín que para rebajar una cantidad de Ingresos hay que rebajar también los gastos en otra cantidad equivalente.

El señor Ezcuerro (don Guillermo) pide que se ponga á votación el escrito.

El señor Mateo hace una colorosa defensa del impuesto sobre desinfecciones, y se da la forma en que primeramente lo presentaba la comisión de Hacienda era más lesivo para los propietarios.

El señor Gómez y Gómez sale al paso del señor Mateo y como números cantan echa mano de los números y demuestra que lo afirmado por el concejal ferrerista no pasa de ser una afirmación gratuita.

El señor Castillo (don Ernest) advierte á los señores asociados que la enmienda del impuesto supone la cesantía de unos cuantos guardias municipales.

El señor Ezcuerro dice que el señor Castillo está equivocado, toda vez que sin suprimir guardias ni golpes hay muchas partidas donde pueden hacerse rebajas.

El señor Gómez y Gómez anuncia la presentación de una enmienda dando á la propuesta la forma en que la comisión lo presentó por primera vez al Ayuntamiento.

El señor Mateo trata de demostrar que el señor Gómez no pueda presentar esta enmienda, pero la presidencia le saca de su error.

Se vota nominalmente si se aprueba el impuesto de 1 por 100 sobre el Inquilinato por desinfecciones, que figura en los presupuestos y se aprueba por 29 votos contra 19.

Algunos vocales entre ellos el señor Ezcuerro votan que si equivocadamente por creer que lo que se votaba era la instancia de los propietarios.

El señor Ezcuerro hace aclaraciones sobre su voto.

Se discute otro extremo del escrito de los propietarios sobre la tributación en Madrid y se desecha, aprobándose lo propuesto por la Comisión.

Igual suerte corre la reclamación sobre rebajas de agua, y sin discusión se aprueban las relaciones cinco y seis.

Se desestima la petición de los propietarios y se aprueban las relaciones siete, ocho y nueve.

Se da lectura á una instancia suscrita por los turroneros forasteros en la que protestan del arbitrio de 250 pesetas, que figura en los presupuestos.

El señor Gómez y Gómez se opone á la solicitud de los turroneros denunciando que éstos, para eludir el pago de los 0'05 que paga cada kilo de turón, han establecido una fábrica en la calle de Santa María Egiptiaca, obrando allí turrones de Alicante, Gijón, etcétera, que luego venden con grandes ventajas económicas sobre los confiteros de la capital.

Se desecha la instancia, y se mantiene el arbitrio votando en contra el señor Basáñez.

La Sociedad Taurina y otras empresas de espectáculos presentan una protesta contra el impuesto sobre cada billete, que figura en la relación número 10.

En la relación número 4 pide el señor García (don Juan) que se aumente en 5.000 pesetas la cantidad que se calcula por ingresos del Matadero.

El señor Gómez y Gómez se niega á admitir esta enmienda, y el señor San Martín hace ver al señor García la situación difícil en que se colocaría la Alcaldía aumentado en 5.000 pesetas ilusorias una relación ya bastante recargada.

Convencido el señor García (don Juan), retira su enmienda.

Se aprueba la relación.

Se da lectura al escrito elevado á la Junta por la Asociación de Propietarios, y que ya conocen nuestros lectores, protestando contra el impuesto por desinfecciones; contra ciertos arbitrios de la zona de Esanacha y contra el impuesto por bridas de agua.

Antes de discutir este escrito advierte el señor San Martín que para rebajar una cantidad de Ingresos hay que rebajar también los gastos en otra cantidad equivalente.

El señor Ezcuerro (don Guillermo) pide que se ponga á votación el escrito.

El señor Mateo hace una colorosa defensa del impuesto sobre desinfecciones, y se da la forma en que primeramente lo presentaba la comisión de Hacienda era más lesivo para los propietarios.

El señor Gómez y Gómez sale al paso del señor Mateo y como números cantan echa mano de los números y demuestra que lo afirmado por el concejal ferrerista no pasa de ser una afirmación gratuita.

El señor Castillo (don Ernest) advierte á los señores asociados que la enmienda del impuesto supone la cesantía de unos cuantos guardias municipales.

El señor Ezcuerro dice que el señor Castillo está equivocado, toda vez que sin suprimir guardias ni golpes hay muchas partidas donde pueden hacerse rebajas.

El señor Gómez y Gómez anuncia la presentación de una enmienda dando á la propuesta la forma en que la comisión lo presentó por primera vez al Ayuntamiento.

El señor Mateo trata de demostrar que el señor Gómez no pueda presentar esta enmienda, pero la presidencia le saca de su error.

Se vota nominalmente si se aprueba el impuesto de 1 por 100 sobre el Inquilinato por desinfecciones, que figura en los presupuestos y se aprueba por 29 votos contra 19.

Algunos vocales entre ellos el señor Ezcuerro votan que si equivocadamente por creer que lo que se votaba era la instancia de los propietarios.

El señor Ezcuerro hace aclaraciones sobre su voto.

Se discute otro extremo del escrito de los propietarios sobre la tributación en Madrid y se desecha, aprobándose lo propuesto por la Comisión.

Igual suerte corre la reclamación sobre rebajas de agua, y sin discusión se aprueban las relaciones cinco y seis.

Se desestima la petición de los propietarios y se aprueban las relaciones siete, ocho y nueve.

Se da lectura á una instancia suscrita por los turroneros forasteros en la que protestan del arbitrio de 250 pesetas, que figura en los presupuestos.

El señor Gómez y Gómez se opone á la solicitud de los turroneros denunciando que éstos, para eludir el pago de los 0'05 que paga cada kilo de turón, han establecido una fábrica en la calle de Santa María Egiptiaca, obrando allí turrones de Alicante, Gijón, etcétera, que luego venden con grandes ventajas económicas sobre los confiteros de la capital.

Se desecha la instancia, y se mantiene el arbitrio votando en contra el señor Basáñez.

La Sociedad Taurina y otras empresas de espectáculos presentan una protesta contra el impuesto sobre cada billete, que figura en la relación número 10.

hasta parece pitorreo. No había otra artista más apropiada para lidiar el embolado...

dando gritos de los que castiga el código penal. Después, algunos de los del grupo fueron en nombre de la libertad y de la igualdad a mostrar...

Instituto Carbajal.—La conferencia de hoy. Continuando el curso de conferencias de divulgación de ciencias, esta tarde, a las seis y media...

Las elecciones en la provincia. En las elecciones celebradas en la provincia el pasado domingo fueron elegidos en Valderredible 2 concejales conservadores, 1 liberal y 4 demócratas y en Treviso 3 liberales.

Pidase Anís Udalla en todas partes. EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS. Baldomero Landá.—Udalla (Santander). Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 18.—(Varias horas.) Para los soldados. La Reina doña María Cristina ha reunido esta mañana a la junta de damas.

La prueba ha sido desfavorable para el procesado. El fiscal ha pedido que se le imponga la pena de cadena perpetua y el defensor que se le absuelva.

Será injusto no subsanar un olvido involuntario debido a la precipitación con que confeccionamos las notas de la función a beneficio de Sofía Palacios...

PARA NAVIDAD. Mazapanes, Turrones, Mantecadas, Flambres, Champagnes, Vinos generosos, Vinos de Burdeos, Vinos del Rhin, Capones de Bayona, Bacalao finísimo. SE PREPARAN CESTAS Y LOTES PARA REGALOS. JULIAN LÓPEZ, SUCESOR DE A. OTERO. Wad-Rás, 7.—Teléfono 330. Servicio a domicilio.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Abel Arpila, de 18 años de edad, matafija, que se causó una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, trabajando en su oficio.

VINOS FINOS del Marqués de Nudela. Atalaya Exports, Cta. Atalaya, 4. Champagne MERCEDES. GRAN PREMIO EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA 1908. AGENTES EN SANTANDER. GONZALEZ Y DIAZ.—MUELLE, 29.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Funciones para hoy: A las tres y cuarto: Agua, acuarillos y aguadiente. A las cuatro y cuarto: La señora Barba Azul.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, interior socio, exterior socio, Amortizable 5 por 100, etc. Values for various financial instruments.

DE BARCELONA

Table with columns: interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc. Values for various financial instruments.

DE PARIS

Table with columns: exterior español 4 por 100, Renta Francesa 3 por 100, Banco Nacional de México, etc. Values for various financial instruments.

Calificación de corredores de la plaza

Table with columns: OPERACIONES DE HOY, Interior 4 por 100, pesetas nominales 5.000 a 87.50, etc.

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, dinero a 85. Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca, dinero a la par.

BANCO MERCANTIL

Capital Ptas. 6.000.000. SANTANDER-TORRELEVADEGA-REINOSA-LLANES. Ctas. corrientes a la vista: 1% de interés anual.

Dr. Corpas Castanedo OCULISTA

Consulta de once a una, San Francisco, número 18.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el boulevard.

Francisco Setién ESPECIALISTA

enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1, Blanca, 42, 1.º

VENTA de una hermosa finca, muy barata, próxima a la población.

ROMANEO

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 18; menores, 19, con peso de 4.287 kilos.

ROMANEO

Ayer fué conducido al Principal un sujeto llamado José Mondray, que disparó un tiro en la calle del Sol, con una pistola, causando alarma entre el vecindario.

MARCEL PEDRERA MEDICO ESPECIALISTA

EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. CONSULTA DE NUEVE A UNA. Alameda Primera, número 8, 2.º izquiera.

ROMANEO

Un carretero llamado Argel Villa arrojó ayer una piedra al niño de cinco años Mariano Martínez, causándole una lesión en la pierna.

ROMANEO

Por promover un escándalo en una escuela de la calle de Viñas, fueron denunciadas ayer dos mujeres llamadas María Gutiérrez y Teresa Gutiérrez.

ROMANEO

Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco.

ROMANEO

Ayer en la calle de Juan de Herrera un burro, en el que iba montado un chico, atropelló a un caballero, sin causarle daño alguno.

CONSULTORIO

en enfermedades de niños.—R. Pelayo González, externo que fué de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa).—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 422.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz é inofensiva por medio de la ELECTROLISIS.

NOTICIAS

Un escándalo. Anteayer salieron de una taberna—naturalmente—varios ciudadanos condescentes y recorrieron algunas calles escandalizando y

Colonias aragonesas

Hemos recibido un ejemplar de los Estatutos porque habrá de regirse dicha colonia, instalada en el entresuelo del C.16 Español, con entrada por éste y por la calle de la Blanca, núm. 16.

SISNIEGA ANILLO MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA. Enfería 1.ª primera.—De diez a una.

Academia de San Luis

Los jóvenes y entusiastas socios de esta Academia se disponen a reanudar brillantemente la serie de agradables veladas que tan grato recuerdo han dejado siempre.

ROMANEO

En esta velada harán su primera presentación como actores, distinguidos jóvenes santanderinos que seguramente sabrán quedar a la envidiable altura de sus antecesores.

ROMANEO

Se convoca a todos los socios de la «Recreativa» a una junta general ordinaria que se celebrará el domingo 19, a las once de la mañana, en el paseo de la Magdalena, hotel «Villa Gracia».

ROMANEO

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés.—El presidente.

Variaciones atmosféricas

observadas ayer por el óptico señor Basañez Arce, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMETRICA

A las ocho de la mañana... 757. A las doce... 756. A las cuatro de la tarde... 755.

TERMOMETRO

A las ocho de la mañana... 12º. A las doce... 15º. A las cuatro de la tarde... 15º.

Tendencia del barómetro, bajar.

Curan el estreñimiento los maravillosos Grains de Vals, purgantes y depurativos.

JIJONA EN SANTANDER

Los mejores turrones los de Galiana, he porfirio probarlos esta mañana.

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 101. El más moderno y elegante. Capas para 150 cubiertos.

SAN FRANCISCO, números 10 y 20 Y ACERA DEL CORREO, 8

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 101. El más moderno y elegante. Capas para 150 cubiertos.

San Francisco, números 10 y 20 Y ACERA DEL CORREO, 8

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 101. El más moderno y elegante. Capas para 150 cubiertos.

Consejo Provincial de Industria y Comercio

Ayer se reunió el Consejo bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón y con asistencia de los señores Odriozola, Ruiz Valiente, Dañader, Prieto Lavín, y el secretario, señor Colongues.

Consejo Provincial de Industria y Comercio

Se acordó el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Odriozola, Dañader y Prieto Lavín para proponer la mejor inversión de 1.900 pesetas remitidas a este Consejo de la ordenación de pagos del Ministerio de Fomento.

Consejo Provincial de Industria y Comercio

Se dió cuenta de una carta dirigida por el excelentísimo señor ministro de Fomento para que se indiquen qué obras son las que conviene emprender en esta región, acordando contestarle que por de pronto las más necesarias son las proyectadas por la Junta de Obras del Puerto y por la Jefatura de Obras Públicas para el estudio del Puerto de San Vicente de la Barquera, cuyos proyectos se encuentran en poder del ministro de Fomento, y recomendarle además la construcción de edificios para Aduana y Central de Correos y Telégrafos sin perjuicio de proponerle después las que se consideren de utilidad tanto en la capital como en el resto de la provincia.

Consejo Provincial de Industria y Comercio

Se leyeron las comunicaciones remitidas por el verificador de contadores eléctricos dando cuenta de las verificaciones de los últimos meses, y se aprobó el proyecto de aprovechamiento de aguas presentado por don Cándido Navedo.

CULTOS

EN LA CATEDRAL.—Misas rezadas a las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media, y a las doce; a las nueve y media, misa conventual.

Por la tarde, a las tres, Oficio divino y rosario.

SANTI-MO CRISTO.—A las siete y media, ocho y diez, misas rezadas; a las ocho y media, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las seis, el rezo del santo rosario.

CONSOLACIÓN.—Misas a las siete y once; a las ocho la parroquial con pláticas.

Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo y explicación de la doctrina a los niños y niñas.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora; a las once y media, la parroquial con plática; a las once y doce misas.

A las tres, explicación de la doctrina a los niños; a las seis, rosario, función mensual de San José y sermón.

Los miércoles y viernes habrá rosario de la V. O. T., a las seis.

ANUNCIACIÓN.—De seis a doce, misas rezadas cada media hora; a las nueve, misa mayor con plática y honros de pan a los feligreses pobres que asistan.

Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños.

SANTA LUCIA.—Misas rezadas de seis a nueve cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las dos y media, explicación de la doctrina a los niños.

A las tres y media, Congregación de hijas devotas de María y a las seis rosario y novena a Santa Lucía.

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Misas de cinco a ocho y media cada media hora; a las ocho, la misa de la Congregación de la Santísima Trinidad; a las nueve y media Congregación de los Estanislao; a las diez, la de los Lulises; a las diez y media misa rezada, durante la cual será la conferencia catequística.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del catecismo a los niños; a las cuatro, Congregación de Hijas de María.

EN EL GARMEN.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez; a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina a los niños; a las cinco y media, Rosario, procesión con la imagen de la Santísima Virgen y bendición del Santísimo, terminando con la Salve popular.

SAN MIGUEL.—Misas a las seis, ocho, y nueve y media, esta última con plática y Salve cantada al fin.

Los cultos de la tarde, a las cinco y media, terminándose con cánticos.

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO (Padres Agustinos).—Misas rezadas desde las seis hasta las nueve y media, cada hora.

En la misa de siete y media será la comunión general para las personas inscritas en la Pia Unión.

Por la tarde a las seis, se cantarán algunas plegarias a la Virgen. Predicará el reverendo P. d. Víctor G. González.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 77

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los T. e. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Huamecer, núm. 9

«Concluido el período de la campaña que hemos sostenido con las kabilas, mañana embarcarán y regresan a la península la tercera brigada mixta y le seguirán los lanceros de la Reina.

Los que volvéis a vuestras guarniciones y los que continúan aquí, tal vez por corto plazo, sentis igual satisfacción por haber cumplido vuestros deberes y orgullosos podéis estar de haber ofrecido la vida en aras de la patria.

Algunos generales, jefes y oficiales y muchos soldados han muerto gloriosamente en los campos de batalla y otros los han regado con sangre.

Los nombres de todos ellos quedarán grabados en la historia de los cuerpos respectivos en libros de oro. Nuestro pueblo bendecirá el heroico sacrificio que habéis realizado.

Recuerda la alocución que dirigió a las tropas el 15 de agosto pidiendo que fueran fieles y marcharan obedeciendo siempre a sus jefes.

Se muestra satisfecho del comportamiento de las tropas y dice que ha cumplido la palabra que empeñó en dicho día de llevarles a la victoria.

Excita a las tropas para que en los momentos de flaqueza recuerden a los compañeros que sucumbieron en el campo de batalla.

Dan muestra la satisfacción que le ha producido el que habiendo ascendido el ejército de operaciones a cuarenta mil hombres en cinco meses no ha ocurrido ninguna falta grave que le hubiera obligado a imponer severos castigos.

Este es un ejemplo, dice, jamás conocido en la historia.

España puede estar satisfecha de vosotros y os recibirá con grandes aplausos.

Las cintas rojas que lleváis en el pecho pregonan el sacrificio de todos.

El embarque
Han embarcado tropas que regresan a la península en los vapores *Rabat* y *Alfonso XII*.

Han embarcado 452 del Regimiento de Cazadores de Barcelona, 444 del de Alba de Tormes y 212 del de Reus.

El *Alfonso XII* ha zarpado a las siete de la tarde y el *Rabat* a las siete y media.

Ambos buques fondearán en Barcelona.

Las fortificaciones
La Comisión de fortificaciones saldrá hoy para el zoco de la Restinga. En este punto les esperarán los caballos para ir al zoco.

Enfermos
En el vapor *Mahón* han embarcado 130 enfermos.

Acompaña a éstos una Comisión de la Cruz Roja que vino a principios de la guerra.

Todos ellos han sido despedidos con mucho entusiasmo.

El embarque se hizo en condiciones muy difíciles por la carencia de botes.

Fué preciso utilizar todos los botes de la escuadra para el transporte de las fuerzas y de los enfermos.

De regreso
A bordo del vapor *Sevilla* han salido para la península el príncipe Ramiere y el general Huertas.

Más embarques
Ha embarcado el regimiento de lanceros de la Reina.

El trasatlántico *Cataluña* fondeó a las 7:30 y empezó el embarque con lanchones y vaporcitos.

La operación duró hasta las cinco de la tarde.

La brigada de Cataluña
Se han reconcentrado en Melilla todas las fuerzas de la brigada de Cataluña.

ULTIMA HORA
Conferencias de la madrugada

Madrid 19.—(Varias horas)
Maura y Besada
Han celebrado una detenida conferencia los señores Maura y González Besada, tratando de la situación ac-

tual de la política y de las próximas elecciones.

El señor Maura seguirá oyendo la opinión de los demás exministros.

Coalición monárquica

Se acentúan las corrientes de una amplia coalición monárquica con elementos liberales desafectos a Moret y entre los que ha causado pésimo efecto el acuerdo del Consejo de ministros de aplazar la apertura de las actuales Cortes.

El puerto de Santander

La comisión de la Junta de Obras del Puerto de Santander acompañada de los señores conde de Torreánz, Egullior, Redonet y García Lomas ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que se conserve la subvención consignada en el vigente presupuesto con el fin de realizar algunas reformas en el puerto.

Por los pobres

El día 25 del actual empezarán a repartirse en el Asilo de Santa Rita las comidas que costea la Reina doña Victoria.

Despedida

Mr. Tittoni se ha despedido en atenta carta del señor Pérez Caballero, agradeciéndole las atenciones que le ha guardado.

Anclana detenida

A la llegada del tren de Extremadura la policía registró los vagones deteniendo a una señora anciana, reclamada por su esposo que se halla en Badajoz.

La señora fué conducida a la Cárcel.

Una sentencia

El capitán general se ha mostrado de acuerdo con el auditor en la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el director de *La Correspondencia de España*.

La causa se ha elevado al Consejo Supremo de Guerra y Marina con informe absolutorio.

Amalio Jimeno

Dicen de Valencia que ha llegado don Amalio Jimeno.

El Ayuntamiento celebró un homenaje en su honor.

Mañana será obsequiado con un banquete y el martes le ofrecerán un almuerzo sus compañeros de profesorado.

Descarrilamiento

De La Carolina dicen que el tren llegó retrasado a causa de un descarrilamiento cerca de Linares.

Las precauciones que había adoptado el maquinista evitaron una desgracia.

La opinión está indignada por la frecuencia de estos hechos.

Criminalidad en Casablanca

Comunican de Tánger que en vista del desarrollo que ha tenido la criminalidad en Casablanca se ha reunido el cuerpo consular acordando confiar los servicios de policía a la comisaría francesa.

De Zamora.—Bodas de oro del Obispo.—Fiestas solemnes

De Zamora telegrafian dando cuenta de las solemnes fiestas celebradas en aquella capital para conmemorar las bodas de oro del Obispo de aquella diócesis.

A la función religiosa, que fué brillante, asistió numeroso público. Ocho de pontifical el Obispo de Astorga y predicó el elocuente padre agrado doctor González Olivero, canónigo de Valladolid.

Banquetes de coroneles

De Barcelona comunican que ayer se celebró en aquella capital un banquete militar al que asistieron los coroneles de todos los cuerpos de la guarnición.

El general Weyler se presentó a la hora de los postres en el lugar donde se celebraba el banquete, saludando a los comensales.

Más de Barcelona.—Los repatriados.—Fallecimiento. Junta de asociados.

Añaden de Barcelona que se prepara un entusiasta recibimiento a las tropas que regresan de Melilla.

El recibimiento resultará verdaderamente grandioso.

—Las costureras han pedido el descanso dominical.

—Mañana por la tarde se reunirá la Junta de asociados para aprobar el presupuesto de 1910.

Se cree que surgirán incidentes ruidosos, pues varias partidas darán lugar a una empeñada discusión.

Principalmente será muy discutida la subvención de 15.000 pesetas para la casa del pueblo.

—Ha fallecido el señor Ibañez juez especial que fué en la causa de Rull.

Un nuevo templo

Mañana se celebrará en la ciudad condal la inauguración de la nueva iglesia de Castelfelers.

El nuevo templo será bendecido por el Obispo de la diócesis.

El regimiento de Granada

Ha salido para Madrid de la ciudad condal, el regimiento de Granada.

Más del banquete de los coroneles.

Ha producido impresión un telegrama del general Weyler dando cuenta del banquete celebrado por los coroneles que residen en Barcelona.

Dice que tienen el firme propósito de sostener a toda costa las instituciones, el orden social, la integridad de la patria y el honor de la bandera.

Extranjero

Las sufragistas

Dicen de Londres que Mr. George se dirigió a un mitin y se le subieron al automóvil varias sufragistas, tratando de disuadirle.

Al llegar al puesto del policía más inmediato Georges las entregó a los guardias.

Fallecimiento

También dicen de Londres que víctima de un accidente, ha fallecido el hijo del virrey de Irlanda.

Su prometida, hija del presidente Asquith, le cuidó en sus últimos momentos, y cuando agonizaba cambiaron los anillos de desposados.

Sobre un impuesto

De París dicen que se ha reunido una comisión de senadores encargada de dictaminar el proyecto de impuesto de rentas.

Los candidatos laboristas

De Londres comunican que el Comité ejecutivo laborista ha publicado una lista numerosa de candidatos que se retiran para favorecer la candidatura ministerial.

Dicho Comité recomienda también la candidatura de los irlandeses.

A juzgar por los síntomas, la lucha promete ser empeñadísima.

EL CORRESPONSAL.

Advertencia

El telégrafo ha funcionado durante toda la noche con extraordinario retraso.

Hasta la hora de cerrar la edición no hemos recibido más servicio de nuestro corresponsal en Madrid.

Materialmente hace el primo quien paga los turnos a mayor precio que los vende la confitería de RAMOS, Bego, 11, pues los de esta casa se garantizan, son de lo mejor que se fabrica en Jijona, como puede demostrarse a quien lo desea.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gases, trépidos, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos ácidos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recomendaré el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomax) y recobrará la salud.

En las principales farmacias de venta en el mundo y BERRANO, 40, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdames.—Magallanes, 21

LA ATALAYA

Regalos en 5 lotes

cuyo sorteo se celebrará el 5 de enero de 1910

LOTES: 1. Un ferrocarril eléctrico.—2. Un juego de cristalería. 3. Una magnífica muñeca articulada.—4. Una cochera con sus enseres.—5. Un piano.

CUPON

En la Administración de este periódico (Calle Puerta la Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

El Mejor Alimento Fosfatado PARA NIÑOS

PIDASE EN TODAS PARTES

Agente en Santander: NIBASIO DE GOSPEDAL

Abonos Químicos

BONIFACIO ALONSO

(SUCESOR DE BARQUIN Y ALONSO)

Muelle, 20

PINTURAS

PREPARADAS Y EN PASTA

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lizos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc. etc. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Progresista, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

MAQUINAS SANTASUSANA

La mejor máquina de coser, bordar y hacer calceta. Premiadada con medalla de oro en la Exposición de Zaragoza. Lecciones gratuitas de bordado. Accesorios y agujas para todos los sistemas. Ventas al contado y a plazos.

ALMACENES DE MUEBLES Y TAPICERÍA LA GRAN ANTILLA, COMPAÑÍA, 7

A PREVENIRSE GUERRA AL FRIO!

con el sistema CALORIFERO X (CON PATENTE)

Calefacción sin agua, vapor, electricidad, ni fuego

Depósito.—En LA HISPANO FRANCESA, lanería y colchonería higiénica.

Calle de Wad-Ras, Santander

Ostras frescas

Se hallan de venta a los precios de 0,50 0,75, 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena.

CAYETANO GÓMEZ.—Muelle, núm. 8

Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurante, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Perdiz estofada.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mejor hormona ó hija del borrador pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres, 306, Inglaterra.

DEPOSITOS EN SANTANDER: Farmacia Moderna de W. Carredano, Méndez-Núñez, 9.

Farmacia de Antonio Gillo, Sta. Clara, 8 y 10. Farmacia de P. Matarras, San Francisco, 24. Farmacia de Ordóñez, calle del Martillo. Farmacia de José R. Zorrilla, Plaza Vieja, 2. Astillero: Farmacia de Nicolás Pardo. Castro Urdiales: Farmacia de Diez Semante. Reinoso: Farm. de Los Ríos, de Diez a Hijo.

Nesfarina

alimento completo fosfatado



El Mejor Alimento Fosfatado PARA NIÑOS

PIDASE EN TODAS PARTES

Agente en Santander: NIBASIO DE GOSPEDAL

Se venden

en buenas condiciones, por arreglo de testamento, tres casas, en esta capital, juntas ó por separado.

Informes: Compañías, 9, cuarto.

COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9.—Santander

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno.

Veintidos profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados a los centros correspondientes.

PIDANSE REGLAMENTOS

LA ATALAYA

SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL

Trimestre Pesetas 4'

Semestre " 8'

Año " 15'

FUERA DE LA CAPITAL

Trimestre Pesetas 4'50

Semestre " 9'

Año " 16'

EXTRANJERO

Año Pesetas 40'

EL BARCO

SASTRERIA

TRAJES A LA MEDIDA, DESDE VEINTE PESETAS. Inmenso surtido en PELLIZAS, desde catorce pesetas. Infinidad de modelos de GABANES, desde 16 pesetas. Extensa y variada colección en PANOS novedad. Variedad en PANAS PARA TRAJES DE CAZA

Depósito de MANTAS, TAPA BOCAS, a precio de fábrica

PUERTA LA SIERRA (Esquina a JUAN DE HERRERA)

Regalos para Navidades y Reyes

SI QUERÉIS AHORRAR DINERO, no comprar sin visitar antes

La Villa de Bilbao

donde encontraréis completo surtido en trajes para niños, jóvenes y caballero; camisería, corbatería, cuellos y puños, corés, ropa blanca para señora; depósito de capas, gabanes y pelizas; impermeables; altas novedades en pañería; mantas de lana para cama, desde ocho pesetas.

PUERTA LA SIERRA, núm. 2 (esquina a Colón) SANTANDER

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composiciones garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, etc. Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO

RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER

(Al lado del café Español)

Sellos de caucho • Sellos de celuloide

NUEVO INVENTO, PATENTADO POR 20 AÑOS

Sellos artísticos y comerciales para toda clase de timbrado en papel, cartón, cuero, etc. — Precios más baratos que nadie.

Sellos para ayuntamientos, Juzgados, Parroquias, etc., con la correspondiente inscripción y esendo ó atributos.

SELO OFICIAL, para franquicia, servido en un bonito estuche de madera pulimentada, con botellita de tinta y esparcidor, a NUEVE PESETAS!

Los pedidos, acompañados de su importe, más cincuenta céntimos para envío certificado, diríjanse a la Administración de este periódico, donde puede verse el catálogo para otras clases de encargos.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo Emerin cura al progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Conflictos Emerin dan a las enfermedades urinares el estado normal, quitan y restablecen la Estreptococia, Eosinofilia, Glatitis, Catarros, Glitosis, Leucocitosis de orina, etc. Una caja de Conflictos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El *Knob Depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente y relaxante de la sangre, huesos, manchas de la piel, herpes, etc., alumbra, escorifica, linfático, raquítico, 8'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre Emerin* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *leucocitosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, neuritis, migraña, dolores de cabeza, debilidad de la vista, palpitaciones, insomnio, descoloración de la piel, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insidioso, insomnio, debilidad, insidioso, etc.* Un frasco del *Regenerador Emerin*, con la debida instrucción, pesetas 8'50.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigidas al inventor *Medicamentos Emerin*, Rembe de las Flores, núm. 38, número, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: *Progresista de los Ríos, Farm. del Marqués y C.ª*—Compañía, 9 y 11, Rúa, 106, Farmacia 0,010, Trilium G. S. Acid, Henzick, 0,01, R. Hipocampo 4, S. de Pelletier 0,60, Manganosa 0,20, Ferros 0,10, Nux vomica 0,01.

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á medida para caballeros y niños

SANTANDER. - ISABEL II, 2. - TELÉFONO 414

PRECIO FIJO - SUCURSALES - PRECIO FIJO

MADRID, Preciados, 3. BARCELONA, Plaza Real, 13. ALICANTE, Princesa, 2. BILBAO, Estación, 5. CÁDIZ, San Francisco, 25. CARTAGENA, Duque, 25. GIJÓN, San Bernardo, 33. MÁLAGA, Granada, 63. MÁLORCA, Colón, 29. SEVILLA, Sierpes, 72. VALENCIA, Peris y Valero, letra E. VALLADOLID, Santiago, 57. ZARAGOZA, Independencia, 1

ROPA HECHA PARA CABALLERO	Pesetas
TRAJES patén, vicuña ó estambres.....	de 15 á 80
TRAJES de pana.....	de 15 á 35
AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres.....	de 10 á 55
GABANES entretiempo ó invierno.....	de 25 á 100
SACOS impermeabilizados.....	de 50 á 100
FRACS de vicuña, armoure, etc.....	de 30 á 45
LEVITAS de armoure, estambre, etc.....	de 50 á 75
PANTALONES de patén, pañete, vicuña, etc.....	de 6 á 25
PANTALONES de pana.....	de 4 á 12
PELLIZAS de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	de 11 á 100
RUSOS de ratina, último modelo.....	de 18 á 60
CAPAS completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.....	de 25 á 110
GABANES de pieles y strakan.....	de 60 á 200
TOGAS de pañete y seda.....	de 100 á 150

	Pesetas
CHALECOS fantasia.....	de 10 á 20
TRAJES de frac y levita.....	de 50 á 90
IMPERMEABLES negros y colores.....	de 50 á 100

ROPA HECHA PARA NIÑOS	Pesetas
TRAJES de americana de patén, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años.....	de 14 á 40
TRAJES marinera y matelot de patén, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	de 4 á 38
TRAJES de punto, para niños de 4 á 9 años.....	de 12 á 29
GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años.....	de 13 á 44
PELLIZAS de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.....	de 10 á 23
GABAN corto cruzado, de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años.....	de 12 á 35
MAKFERLANDS y CAPAS para niños de 4 á 16 años.....	de 9 á 14

	Pesetas
ra, para niños de 4 á 10 años.....	de 12 á 35
MAKFERLANDS y CAPAS para niños de 4 á 16 años.....	de 9 á 14

VARIOS ARTICULOS	Pesetas
GORRAS forma marinero.....	de 3 á 8
GORRAS forma ciclista, de jerga azul y negra, para caballeros y niños.....	de 2
GORRAS forma japonesa y alfonsina, de paño azul y colores, para caballeros y niños.....	de 3 á 6
BOINAS azules, clases finas.....	de 1 á 2,50
MANTAS de lana y strakan para viajes.....	de 12 á 100
PORTAMANTAS.....	de 2 á 3
MERCHAS de níquel para trajes.....	de 0,90
TIRANTES para caballeros y niños.....	de 1,50, 2 y 4
LIGAS seda para caballero.....	de 1

Batas, Batines, Ulsters, Makierlands, etc., etc. **Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida** **Selecto surtido de mantas para viaje**

Grandes existencias en toda clase de ropas confeccionadas

Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo

Santander. - Isabel II, 2. - Teléfono 414

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 ses: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 23 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 ses: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 20 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Cumaná, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monte video y Buenos Aires, arrancando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 4, directamente para Genua, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combiación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

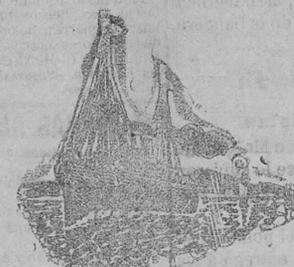
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviões importantes REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes: en Santander, SEÑS. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de DICIEMBRE de 1909 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.773 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Champagne

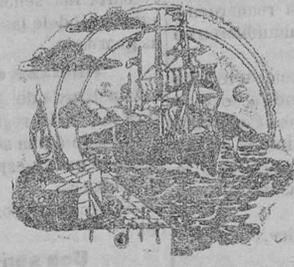
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de DICIEMBRE de 1909 saldrá de Santander el vapor

Martinique

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 32



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán, don Pedro Oliver

Para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje y carga
PRECIOS DEL PASAJE Y UN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 225 y 12 de impuestos
Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don Pedro Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SATRUSTEGUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y una de impuesto.
Para más informes, en Santander, SEÑS. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

Compañía de navegación á vapor Houlder

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES ENTRE

Santander y República Argentina

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER el 22 de diciembre el magnífico vapor, de gran porte

SOUTHERNBROSS

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase

La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior y los camarotes dorados revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje.
Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis.
La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.
Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

DON ANTONIO V. BASTERRECHEA

MUELLE, núm. 6 **Teléfono número 41**

NOTA IMPORTANTE.—En esta agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES

CORREOS

ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de diciembre el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

KRONPRINZESSIN CECILIE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.
Precios de cámara y un cuarto de baño

Precios de 3.ª: para Habana..... Pesetas 225 y pesetas 12 de impuestos
Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará, el 20 de enero próximo, el magnífico vapor

WESTERWALD

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujo é instalación por los pasajeros en cámara, y para el pasaje de 3.ª clase con excepción de las comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción y vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, y marino, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimiento á directos á los puertos de destino.

Para solicitar billetes de pasaje ó para más informes dirigirse á

Carlota Hoppe y Compañía

7 para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Hernán Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 25, en Santander. Teléfono 103

quien facilitará cuando se pida sobre los documentos necesarios para el pasaje del barco con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menedos para fraguas.—Aglomerados.—Cock para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídase los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felipe, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

UNA SEÑORA

ofrece indicar, gratuitamente, á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, hipo, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen O. García, Aribau, 24, 1.º, Barcelona.

Matrimonio

sin hijos desea un gabinete con dos alcobas en casa de poca familia. Informarán en la Administración.

Se vende una sillaría

y varios muebles de un C.º. Informes en esta Administración.

A los agricultores

les interesa el arado WONDASTERIO, tanto por su buen funcionamiento como por su economía. Precio de dicho arado, 25 pesetas. Para pedidos dirigirse á Darío Montes, Mallón, Santander.

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujo é instalación por los pasajeros en cámara, y para el pasaje de 3.ª clase con excepción de las comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción y vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, y marino, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimiento á directos á los puertos de destino.

Para solicitar billetes de pasaje ó para más informes dirigirse á

Carlota Hoppe y Compañía

7 para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Hernán Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 25, en Santander. Teléfono 103

quien facilitará cuando se pida sobre los documentos necesarios para el pasaje del barco con arreglo á la nueva Ley de Emigración.